

# Materia

Los **HORMIGONES** se medirán por **VOLUMEN**. No se descontarán espacios ocupados por: - Armaduras -Tuberías Embutidas. No se medirán en volumen cuando se trate de: Losas Vidriadas - Cielos Rasos - Radieres. Deberán descontarse vanos (puertas y ventanas) de una superficie mayor a 0,05m<sup>2</sup>. **La cubicación de los hormigones** se deberá realizar por partidas separadas según cada tipo de estructura y tipo de hormigón. **Tipos de Hormigón:** H20/H25/H30 **Tipo de Estructura:** Muros /Pilares /Vigas /Losas/Fundaciones, etc. **FUNDACIONES, RADIERS, EMPLANTILLADOS Y PISOS:** Las FUNDACIONES se miden por volumen. **Los RADIERS y EMPLANTILLADOS** se miden por superficie. Los PISOS se miden de acuerdo a lo especificado. **VIGAS DE HORMIGÓN ARMADO:** Para efectos de cubicación, se entiende por longitud de una viga a la luz libre entre paramentos de pilares o muros de apoyo. La altura de la viga se mide entre paramento inferior y superior. **LOSAS DE HORMIGÓN ARMADO:** Para efectos de cubicación, el volumen de las losas de hormigón armado se entiende entre paramentos de apoyo (superficie libre). En su volumen se consideran los acartelamientos, En caso que la losa se apoye sobre muro que no sea de hormigón armado, se debe incluir el espesor del muro en su cubicación. **Las ENFIERRADURAS** se medirán por MASA (kg ó ton). **La cubicación de las ENFIERRADURAS** se deberá realizar por partidas separadas según cada tipo de estructura y diámetro del fierro: **En rollos:** Se debe considerar largo comercial, diámetro nominal, indicando por cada uno el número total de barras y el peso total. **En tiras:** Para fierros de 12 metros de largo se deben cubicar por separado. Los elementos adicionales que se indican a continuación se deben tomar en cuenta con un 5% de aumento de peso nominal medido en las armaduras: -4% respecto a las trabas en las mallas, patas o estribos, para armaduras de losas. -1% respecto de pérdidas por despuntes -Traslapos: 40 veces el diámetro de la enfierradura -Las armaduras verticales (pilares, muros), se consideran empalmadas en el piso inmediatamente superior (salvo indicación distinta del calculista). **ASPECTOS RELEVANTES:** En las zonas de intersección de elementos varios (losas, pilares, muros y vigas), se aconseja seguir la siguiente secuencia:-Pilares y Muros -Vigas - Losas **ESCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y ESCOMBROS**-Las **ESCAVACIONES** se medirán por **VOLUMEN**. -Se formularán tantas PARTIDAS como PRECIOS UNITARIOS diferentes sean aplicables. - Se deberán tomar las **PRECAUCIONES** ante eventualidades tales como TALUDES, ENTIBACIONES y fundaciones EXISTENTES. - En general, para excavaciones con MOLDAJES, se deberá considerar un aumento del ancho de la excavación, en función de la altura de la excavación -Para valores intermedios de altura, el aumento de ancho se interpolará. **TRANSPORTE DE ESCOMBROS:** - Para efectos de cubicación, el transporte de tierras extraídas de las excavaciones será equivalente al volumen de la excavación más el ESPONJAMIENTO. -Cuando se trate de **DEMOLICIONES**, también se considera el ESPONJAMIENTO. -La extracción y transporte de escombros que requieran MEDIOS ESPECIALES para su manipulación, se considerarán como PARTIDAS ESPECIALES. **RELLENOS:** - **Los RELLENOS se medirán por VOLUMEN**. - Los rellenos de las excavaciones para fundaciones deberán formularse en partidas separadas con respecto a los rellenos de pisos.-Los rellenos de zanjas para cañerías se incorporarán a la partida que corresponda a las cañerías de que se trate. **EMPAREJAMIENTOS (Explanación) Explanación:** movimiento de tierra superficial con objeto de lograr una superficie plana, no superando alturas de relleno o de corte los 30 cm. Se medirán como superficie. **LICITACIONES: propuesta publica:** 1) publicacion en medios de prensa(4dias) 2)retiro o compra de antecedentes 3)visita a terreno 4)consultas y respuestas 5)entrega y apertura de obras tecnicas y economia \***oferta tecnica:**-procedimiento trabajo - plazos - equipos - garantia. \* **oferta economica:**- \$ - flujo de caja. 6) evaluacion tecnico economico. 7)adjudicacion de contrato 8)entrega de garantia por contrato y la firma de contrato 9)recepcion "la propuesta publica busca mayor transparencia". **propuesta privada:** plazo licitacion menor igual a 20 dias. entre los puntos 1 al 8 el plazo sera entre 45 a 60 dias.- no hay publicacion, hay invitacion - en la propuesta privada la visita a terreno es opcional - las consultas se realizan al dia siguiente - la evaluacion no dura mas de 2 dias.